



OFICIO N° 0979 /2023

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0001844 de 20/11/2023.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información.

CASABLANCA, 06 de diciembre de 2023.

A: SRA. MARITZA CERDA BASTIAS

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0001844 de fecha 20 de noviembre de 2023, cuyo tenor es el siguiente: *"Junto con saludar, solicito que la Municipalidad de Casablanca nos informe a que placas patentes corresponden los siguientes depósitos recibidos en la cta cte 67582462, de la Municipalidad de San Ramón, indicando: - PPU- fecha de pago-periodo pagado-tipo de pago (total o cuota)- monto pagado. Fecha deposito Modo Monto Deposito 08.09.2020 Transferencia \$ 30,835"*, se informa a Usted que el pago corresponde a:

PPU: CPZF80-0

Fecha de pago: 27-07-2020

Periodo de pago: 2019

Tipo de pago: total

Monto pagado: \$ 30.835

De acuerdo a lo anterior, la información solicitada por doña Maritza Cerda Bastias es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



JAVIER ILABACA BARRAZA
Alcalde de Casablanca (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sra. Maritza Cerda Bastias.
 - 2.- Archivo Oficina de Partes.
 - 3.- Archivo Transparencia Municipal
- JIB/LPA/jra